



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

EXPTE. D- 3063 111-12



PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

Que vería con agrado que El Poder Ejecutivo declare de Interés provincial la iniciativa de los miembros de la ONG Agrupación Hazmereir, de realizar anualmente un festival que nuclea entidades similares de todo el país y del extranjero, en la Ciudad de Mar del Plata. Estos, oriundos y habitantes de esta ciudad, movidos por la energía del arte, realizan además, otros eventos sumamente importantes, generalmente en los espacios populares del arte urbano y callejero, cuyas recaudaciones se destinan a apoyar iniciativas de los menos favorecidos, a solventar gastos en espacios de contención infantil, y otras muchas tareas de similar sentido social, las que se suman a su principal objeto que es divertir a todos los que se acercan a sus presentaciones.

C.P.N. JUAN A. GOBBI
Vicepresidente III
H. C. Diputados Pcia Bs As



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



FUNDAMENTOS

En la actualidad no es muy difícil observar como, día a día, se viene -y cada vez más rápido- perdiendo nuestros principios y valores, el basamento de nuestra identidad, por lo que es necesario, en forma urgente, empezar a recuperar y fomentar los espacios en la que estos valores se exponen y potencian.

Una de las vías para hacerlo es a través de los espectáculos artísticos populares de calidad, y en ese aspecto LA AGRUPACION HAZMEREIR y su festival de CIRCO CALLEJERO de la ciudad de Mar del Plata es todo un ejemplo, por que además tiene un costado social trascendental.

Hazmereir fue diseñado y pensado en referencia a los festivales circenses que se realizan en forma continua en diferentes países como Brasil, España, Francia, Italia, Inglaterra y Alemania, lugares en los que la cultura presente en los espectáculos realizados en las calles es respetada y proclamada.

Sus ya cinco (más el que se concretará este año) festivales anuales de carácter internacional, que han convocado numerosas compañías circenses de gran trayectoria a nivel nacional e internacional, han permitido que además de impulsar el lado artístico de una ciudad, se haya realizado el intercambio entre ciudadanos que movilizados por la esencia del mismo, participen de un maravilloso cruce de pensamientos, risas e inquietudes.

Su permanente interés, empeño y trabajo concreto para alentar, sostener y difundir espacios de contención social y emprendimientos solidarios de todo tipo, (llevan entregados más de 400.000 artículos de librería, ropa, juguetes, sillas de rueda etc.) los posicionan como verdaderos valores de referencia, de ejemplo, para todos aquellos que sueñan con una sociedad más participativa, justa y solidaria.

Por todo lo expuesto, por la esencia de este trabajo, estoy convencido que debemos dotar a la sociedad de los medios necesarios para que estos espacios culturales se fortifiquen y nos enaltezcan, solicito me acompañen con su voto afirmativo a la presente iniciativa.

C.P.N. JUAN A. GOBBI
Vicepresidente III
H. C. Diputados Pcia Bs As